

60910 - Investigación y catalogación del patrimonio cultural

Información del Plan Docente

Año académico: 2024/25

Asignatura: 60910 - Investigación y catalogación del patrimonio cultural

Centro académico: 103 - Facultad de Filosofía y Letras

Titulación: 351 - Máster Universitario en Gestión del patrimonio cultural

Créditos: 6.0

Curso: 1

Periodo de impartición: Segundo cuatrimestre

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia:

1. Información básica de la asignatura

El propósito último de la asignatura consiste en que el alumno sea capaz de elaborar y llevar a cabo planes de gestión de patrimonio cultural contemplando la investigación y documentación de los bienes que lo integran, sea cual fuere su naturaleza, como tarea fundamental de su quehacer multidisciplinar.

2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados:

1. Comprenderá la investigación y documentación como paso inicial e imprescindible y la catalogación como estrategia operativa primordial para la tutela del patrimonio cultural.
2. Conocerá críticamente el desarrollo de las iniciativas y experiencias institucionales acometidas en España para la catalogación e inventario del patrimonio cultural.
3. Conocerá los métodos y será capaz de manejar las herramientas necesarias para confeccionar catálogos e inventarios de bienes de distinta índole (arquitectónicos, artísticos, arqueológicos, etnográficos, archivísticos, audiovisuales, bibliográficos, etc.) atendiendo a la enorme diversidad de los que componen el patrimonio cultural.
4. Saber desempeñar tareas de comisariado y coordinación de exposiciones.

3. Programa de la asignatura

1. Patrimonio bibliográfico y documental. Bibliotecas y archivos.
2. La catalogación de patrimonio arquitectónico.
3. Catalogación de Bienes Muebles, I y II.
4. Catalogación de patrimonio inmaterial.
5. La Investigación y catalogación arqueológicas.
6. Patrimonio, investigación y catalogación audiovisual.
7. La fotografía: investigación y conservación de archivos.
8. La investigación en los museos históricos: el catálogo razonado y las exposiciones temporales.
9. Investigación y coordinación de exposiciones temporales.
10. Nuevas fórmulas para la investigación, catalogación y documentación del Patrimonio Cultural.

4. Actividades académicas

1. Clases magistrales: exposiciones orales basadas en la exposición de contenidos por parte de un profesor o experto invitado.
2. Problemas y casos: análisis de casos específicos de investigación y desarrollo de prácticas vinculadas con la catalogación del patrimonio cultural.
3. Prácticas especiales: viaje formativo durante dos días para conocer casos de gestión del patrimonio cultural.
4. Trabajo docente: desarrollo de un proyecto de gestión cultural mediante la metodología basada en el trabajo colaborativo. Participan todas las asignaturas del máster.
5. Estudio y trabajo personal: elaboración de trabajos individuales y del proyecto final en grupo.

5. Sistema de evaluación

1ª Convocatoria

A) Evaluación continua

- a) Trabajo individual de la asignatura (70%). Presentación en formato papel, en limpio y con la información más

completa posible, de las fichas de catalogación realizadas en las prácticas de bienes muebles I, bienes muebles II y bienes inmuebles.

b) Trabajo en grupo (30%). Elaboración de un trabajo en grupo resultado del Taller Integrado de gestión de proyectos de patrimonio cultural. Este trabajo tendrá un carácter global y transversal incluyendo aspectos relacionados con todas las asignaturas del Máster.

Criterios de evaluación: Se valorará la organización y gestión de la información de acuerdo con la metodología explicada en clase; el uso de las nuevas tecnologías; el análisis crítico de las fuentes utilizadas; y el uso de herramientas adecuadas en la creación y presentación de los contenidos.

B) Evaluación global

a) Entrega de un único documento de trabajo con tareas relacionadas con la asignatura y con el tema elegido para el TFM. (70 % de la evaluación).

b) Trabajo en grupo (30%). Elaboración de un trabajo en grupo resultado del Taller Integrado de gestión de proyectos de patrimonio cultural. (30%)

2ª convocatoria: evaluación global idéntica a la de la primera.

6. Objetivos de Desarrollo Sostenible

5 - Igualdad de Género

10 - Reducción de las Desigualdades